|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| TIEMPO CLIMA AGUA | **Organización Meteorológica Mundial**  **COMISIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS, HIDROLÓGICOS Y MEDIOAMBIENTALES CONEXOS**  **Segunda reunión** Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022 | **SERCOM-2/INF. 5.11** |
| Presentado por: SG-URB  11.X.2022 |

*[Para facilitar su labor, el presente documento ha sido traducido empleando tecnologías de traducción automática y de memoria de traducción. Si bien la OMM ha hecho todo lo razonablemente posible para mejorar la calidad de la traducción resultante, no se garantiza en modo alguno, ni de forma expresa ni implícita, su exactitud, fiabilidad o corrección. Toda discrepancia o diferencia que pudiera deberse a la traducción del contenido del documento original al español no será vinculante y no conllevará ninguna consecuencia jurídica a efectos de cumplimiento o aplicación, entre otros. Tenga en cuenta que determinados contenidos, como las imágenes, no pueden traducirse a causa de las limitaciones técnicas del sistema. Si tuviera alguna duda relacionada con la exactitud de la información de un documento traducido, sírvase consultar su versión oficial redactada en inglés.]*

**RESUMEN Y RECOMENDACIONES DEL TALLER SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ZONAS URBANAS   
EN LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL**

**Ginebra, 13 a 15 de junio de 2022**

**Información general**

La aceleración del crecimiento de las poblaciones urbanas se ha convertido en una fuerza impulsora del desarrollo humano, especialmente en los países en desarrollo. Las ciudades densamente pobladas son centros de creatividad y progreso económico; sin embargo, las condiciones meteorológicas extremas, las crecidas, la mala calidad del agua, la contaminación atmosférica y otros peligros crean una vulnerabilidad y unos desafíos sustanciales en el entorno urbano.

En la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (HÁBITAT III), celebrada en octubre de 2016, se aprobó la Nueva Agenda Urbana (Naciones Unidas, 2017), que se centra en la resiliencia urbana, la sostenibilidad del clima y el medioambiente y la gestión del riesgo de desastres. Tras el evento en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ([Revitalización de la Nueva Agenda Urbana para combatir el aumento de las desigualdades - # NUA2030 | Consejo Económico y Social](https://www.un.org/ecosoc/es/events/2022/revitalizing-new-urban-agenda-fight-rising-inequalities-nua2030)), se requieren medidas por parte de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) para consolidar su aporte a la revisión de la Nueva Agenda Urbana y apoyar las actividades relacionadas con las ciudades de manera integral. El desarrollo urbano es ahora una piedra angular de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 de las Naciones Unidas. Tiene su propio objetivo de desarrollo sostenible (ODS 11): Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Para apoyar la implementación de las actividades urbanas, el equipo de expertos interprogramas de la OMM sobre zonas urbanas dependiente de la Comisión de Ciencias Atmosféricas y la Comisión de Sistemas Básicos (2018), con el apoyo de un equipo especializado de coordinadores urbanos de la Secretaría, elaboró la *Guía sobre Servicios Hidrometeorológicos, Climáticos y Ambientales Urbanos Integrados* (IUS) (Volumen 1: Concepto y Metodología, 2019 y Volumen 2: Ciudades de demostración, 2020). Tras la reforma de los órganos constitutivos de la OMM, la recién establecida Comisión de Servicios de la OMM (SERCOM) formó un Grupo de Estudio sobre Servicios Urbanos Integrados (SG-URB). La SERCOM ha encargado al SG-URB que estudie la forma de prestar servicios hidrometeorológicos, climáticos y medioambientales urbanos de manera más integrada. Otros órganos de la OMM estaban elaborando y distribuyendo material de orientación sobre los diferentes aspectos del medioambiente urbano (isla de calor urbana, inundaciones urbanas, etc.). En el anexo 1 figura un resumen de esas actividades.

**Recomendaciones generales del taller**

Las acciones recomendadas que pueden suponer beneficios para los Miembros se pueden combinar en varios grupos:

* mejora del intercambio de información entre los grupos de la OMM;
* estrategia común para la participación de los usuarios, incluida la promoción de productos ya disponibles en la comunidad de usuarios;
* mejora de los procesos de trabajo;
* participación más estratégica en proyectos piloto específicos;
* actividades conjuntas entre los diferentes grupos sobre la elaboración de material normativo

**1.**  **Intercambio de información**

* Es necesario que los diferentes grupos que trabajan en el ámbito del medio ambiente urbano dispongan de una base de datos común en la que se pueda unificar la información de entrada para la modelización urbana, la previsión y la evaluación de riesgos. Los elementos iniciales pueden utilizar bases de datos de investigación creadas por la comunidad en materia de gases de efecto invernadero, el proyecto WUDAPT, el inventario de contaminantes y otros. Ese catálogo (dónde y qué conjuntos de datos están disponibles) sería útil para la elaboración de mapas socioeconómicos y de vulnerabilidad amplios.
* Sería beneficioso que los centros operativos de predicción numérica del tiempo (PTN) (GDPFS) pudieran proporcionar productos de PTN de alta resolución (1 km) que se utilizarían para las previsiones basadas en el impacto por parte de los grupos de Reducción del Riesgo de Desastre (DRR).
* Los talleres en materia de zonas urbanas de la OMM serían un mecanismo útil para el intercambio de información y podrían organizarse una vez cada dos años. Se centrarían en los últimos avances en las observaciones urbanas, los servicios de modelización y la investigación.

**2.** **Participación de los usuarios**

* Los usuarios y las partes interesadas deberían ser informados de la labor y los productos de datos de zonas urbanas por parte de la OMM y participar más en la labor de los grupos de la OMM. Sus necesidades y opiniones deberían evaluarse de manera proactiva.
* Se requiere una planificación integral para identificar qué necesidades de los servicios urbanos pueden cubrirse con las capacidades existentes (por ejemplo, proporcionadas a través del GDPFS) para una variedad de áreas urbanas que actualmente no tienen tales servicios. La mejora de dichas capacidades se puede llevar a cabo en estrecha colaboración con el usuario, incluida su retroalimentación.
* Se recomendó que, en la medida de lo posible, se examinara la evaluación del valor socioeconómico y se utilizara como elemento impulsor del desarrollo de sistemas. El SG-URB trabaja en el desarrollo de la metodología que puede ser potencialmente utilizada.
* La formación periódica de los usuarios y las partes interesadas sobre la capacidad disponible mejoraría la aceptación de los productos de la OMM y garantizaría que se produjeran avances de acuerdo con las necesidades articuladas.

**3.**  **Procesos de trabajo**

* Podría ser útil crear un grupo de coordinadores de la Secretaría y un grupo correspondiente entre los grupos de la OMM relacionados con las zonas urbanas.
* Se alienta a los grupos orientados a los servicios a que conviertan las necesidades de los usuarios en necesidades técnicas para el sistema. Dichas necesidades deben establecerse con respecto a servicios específicos mediante una descripción clara de lo que el servicio quiere lograr, con un público claramente definido y objetivo, y un nivel de servicio. Los grupos de servicios deben trabajar en estrecha colaboración para concretar estas necesidades antes de incorporarlas a la infraestructura.
* Se recomienda que el proceso de examen continuo de las necesidades evolucione para poder proporcionar en el futuro orientación hacia sistemas de observación urbana optimizados e integrados. Sería beneficioso para los grupos de investigación trabajar de forma mucho más estrecha para abordar los aspectos más críticos de la investigación en zonas urbanas que conduzcan a beneficios operativos rápidos.
* También sería útil que la comunidad de investigación estableciera un proceso periódico de evaluación/valoración en relación con la disponibilidad operativa de la capacidad de modelización de la investigación y asesorara sobre esto al GDPFS.

**4. Proyectos piloto**

* Es necesario contar con un catálogo común de proyectos piloto y de demostración entre diferentes grupos y promover las actividades intersectoriales.
* La OMM debería explorar los proyectos piloto en curso que cuentan con el apoyo de otras organizaciones (por ejemplo, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el ICLEI) y considerar activamente la posibilidad de participar.
* Las comisiones técnicas y la Junta de Investigación deberían trabajar con las asociaciones regionales (AR) para seleccionar ciudades adecuadas en las que implementar proyectos piloto conjuntos para probar nuevas tecnologías (instrumentos, métodos, modelos de PNT de subkilómetro, productos especialmente en apoyo de la predicción/advertencia de peligros múltiples en entornos urbanos).

**5.**  **Materiales normativos**

* Elaborar normas, protocolos y recomendaciones de medición comunes para los instrumentos de observación nuevos/no convencionales sobre la base de los trabajos ya iniciados (incluidos los sensores de bajo coste y la ciencia ciudadana) y con la participación de todos los grupos en materia de zonas urbanas. Esto debe incluir la metodología para obtener, analizar y compartir tipos de datos estructurados y no estructurados.
* Desarrollar/establecer bancos de pruebas y análisis comparados para modelos de alta resolución (por ejemplo, a través del consorcio de gemelos digitales).
* Evaluar los materiales de orientación desarrollados por diferentes grupos para establecer su consistencia interna, establecer un catálogo de dichos materiales de orientación y desarrollar una formación sobre ellos para los usuarios.